



*met  
dago  
Muina*



# **ESTREGIA ETGG 2022 - 2025**

**Educación Transformadora para la  
Ciudadanía Global**

## CONTENIDO

### Contenido

<b>CONTENIDO</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>ONAY Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</b> .....	3
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	4
<b>MARCO NORMATIVO NACIONAL Y LOCAL</b> .....	4
<b>EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN ONAY</b> .....	6
<b>OBJETIVOS</b> .....	6
<b>MARCO DE INTERVENCIÓN: PRIORIDADES FINANCIADORES</b> .....	8
<b>METODOLOGÍA EN ETCG</b> .....	9
<b>ENFOQUES TRANSVERSALES</b> .....	10
<b>GRUPOS META PRIORITARIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS</b> .....	15
<b>GRUPOS META</b> .....	15
<b>ALIANZAS ESTRATÉGICAS</b> .....	15
<b>TEMÁTICAS Y PRIORIDADES EN ETCG</b> .....	17



## INTRODUCCIÓN

En los últimos años la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) se ha ido consolidando en importancia, impacto y financiación. Las administraciones públicas han elaborado estrategias detalladas para definir las condiciones de las líneas de financiación para la ETCG. Se ha incrementado el número de actividades en los diferentes ámbitos educativos y atribuido más importancia al rol de la sociedad civil como agente activo de cambio social, valorando el trabajo en red para ampliar el impacto de las acciones que se llevan a cabo y buscando sinergias entre los distintos actores.

La **Agenda 2030** también incluye la ETCG entre sus metas. En el Objetivo 4, Educación de Calidad, la meta 4.7 dice *“Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la **educación para el desarrollo sostenible** y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.”*

En línea con esta tendencia, **ONAY** define la ETCG como área prioritaria de su trabajo en Navarra.

En el **plan Estratégico 2020-2023**, ONAY plantea tres líneas estratégicas relacionadas con la ETCG:

*4) Consolidar una línea de trabajo en Educación Transformadora para la ciudadanía global.*

*5) Realizar actividades de sensibilización planificadas y con impacto social, buscando la participación de la sociedad.*

*6) Mejorar la Comunicación Externa de la entidad*

Las actividades incluidas en estas líneas aprovechan la experiencia de ONAY en el terreno, permitiendo estructurar intervenciones de formación basadas en experiencias concretas. Al mismo tiempo, los proyectos de acción social de ONAY y otras ONGDs en Navarra, combinado con el marco institucional existente, constituyen una referencia adicional para la definición de una intervención estratégica de ONAY en ETCG.

La presente estrategia se basa en una revisión de varios documentos internos y externos de ONAY relacionados con la ETCG y el análisis de políticas nacionales y autonómicas, los actores involucrados, necesidades y desafíos actuales a la hora de trabajar en esta temática, y las prioridades de acción por parte de ONAY.

La primera parte presenta la normativa española que define el marco general de acción respecto a la ETCG, a nivel local y nacional. La segunda, por otro lado, introduce las prioridades de ONAY en cuanto a contenido y áreas geográficas, presentando los objetivos, metodología, grupos meta y principales áreas temáticas de acción para ofrecer una visión clara de las líneas estratégicas de intervención definidas por la asociación.

## ONAY Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

**ONAY** es una asociación no gubernamental de cooperación al desarrollo que desde el 1992 trabaja para mejorar la calidad de vida de las poblaciones más desfavorecidas de los países empobrecidos y convertir los derechos Humanos en una realidad universal, a través de proyectos de cooperación y educación al desarrollo.

ONAY ha trabajado en países de África, Asia, América Latina y Europa y actualmente está presente en RD Congo, El Salvador y Guatemala y en Navarra, donde desarrolla una importante labor de **sensibilización y educación** intentando acercar a la ciudadanía la realidad de otros países a través de actividades de ETCG y sensibilización.

En Navarra, el objetivo principal de la ETCG es lograr una toma de conciencia colectiva y el compromiso por parte de la ciudadanía, una **ciudadanía global**, en cuanto a la realidad de los países del sur a través del conocimiento y los valores relacionados con la solidaridad internacional y los Derechos Humanos. Esta tarea puede ser llevada a cabo aprovechando el conocimiento de ONAY del Sur del mundo, a través de ejemplos reales y buenas prácticas que puedan generar pensamiento crítico sobre las relaciones Norte-Sur y acercar la sociedad civil a temáticas de derechos y conocimiento que a veces resultan demasiado abstractas.

ONAY entiende la ETCG como un **proceso dinámico de transformación** local y global, que promueve una ciudadanía global crítica, proactiva y responsable a nivel personal y colectivo para contribuir a crear un mundo equitativo, respetuoso con la diversidad y en el que las personas sean consideradas las principales agentes de cambio social, a través de la participación y movilización.

## MARCO TEÓRICO

### MARCO NORMATIVO NACIONAL Y LOCAL

Actualmente existen diferentes documentos nacionales y locales de referencia que proporcionan un marco normativo y programático detallado para las ONGDs:

**A nivel nacional**, los documentos principales son publicados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, que ha impulsado iniciativas a partir de diversas instancias, como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que han permitido que la educación para el desarrollo se consolide como uno de los ejes de actuación de la Cooperación Española.

La Estrategia de Educación para el Desarrollo (EpD) de la Cooperación Española define la EpD como: "Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible".

Según el V Plan Director de la Cooperación Española, la Educación para el Desarrollo es un proceso clave para la Cooperación Española, que tiene como objeto conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos.

Una de las aportaciones más significativas ha sido la inclusión de la ETCG en el Plan Director de la Cooperación Española 2004-2008, la 'Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española' (2007), que establece un marco de referencia y de intervención para la puesta en práctica de los programas de ED, el Plan de Acción de ETCG aprobado en 2011 por el Consejo de Cooperación y el nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, en que se destaca la importancia de construir a crear una ciudadanía global comprometida con el desarrollo. El objetivo general es reforzar los procesos de educación para el desarrollo integrando las dimensiones de sensibilización, formación, investigación para el desarrollo y movilización social. Estos 4 elementos son clave en el momento de diseñar intervenciones eficaces en ED, con particular atención a nuevos elementos como la investigación, considerada dimensión complementaria en la acción.

La Ley de Educación a nivel nacional LOMLOE en vigor en enero 2021, también introduce la ETCG. En el artículo 2 apartado e) reconoce la importancia de atender a "La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible".

Añade también "la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades,

valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo —tanto en el ámbito local como mundial— a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social”.

Y en la Disposición adicional sexta, añade: “Educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial. Tal como se establece en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible y en la Agenda 2030, la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial se tendrá en cuenta en los procesos de formación del profesorado y en el acceso a la función docente. De acuerdo con lo anterior, para el año 2022 los conocimientos, habilidades y actitudes relativos a la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial habrán sido incorporados al sistema de acceso a la función docente. Asimismo, en 2025 todo el personal docente deberá haber recibido cualificación en las metas establecidas en la Agenda 2030”

**A nivel local**, comunidades autónomas, provincias y Ayuntamientos han desarrollado procedimientos para gestionar su Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en tema de ETCG.

Entre estos documentos de referencia destacan por su relación directa con ONAY:

Ayuntamiento Pamplona: I Plan Director de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018-2021).

CONGD Navarra: Estrategia de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG)

Ley Foral de Cooperación al Desarrollo (LFCID) (2001), basado en la LCID española, y donde el apartado 2 del artículo 7 sostiene que “Las Administraciones Públicas de Navarra incluirán en sus programas de cooperación al desarrollo la realización, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, de acciones de educación para el desarrollo y sensibilización social”.

III Plan de Cooperación de Navarra (2021-2024), que en el Capítulo 4 presenta a la ETCG como un eje estratégico, cuyo objetivo es fomentar los conocimientos, competencias, valores y actitudes necesarios para que la ciudadanía esté comprometida con la construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro. En concreto, la Estrategia de Educación para el Desarrollo de Gobierno de Navarra de 2009 ya aportaba el concepto de Ciudadanía Global y su carácter universal y transformador.

## **EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN ONAY**

En esta sección se presentan las prioridades de ONAY en ETCG y cómo será estructurada la intervención. En particular, se definen los objetivos, las prioridades, los grupos meta prioritarios, el ámbito de intervención e ideas de actividades que se desarrollan sobre la experiencia previa de la asociación.

El objetivo es definir con claridad la posición de ONAY en relación a ETCG en Navarra y explicar cómo la organización planea lograr los objetivos definidos.

### **OBJETIVOS**

El objetivo de ONAY en referencia a la ETCG se alinea con las prioridades definidas dentro el Plan Estratégico de la Asociación 2020 - 2023.

Una de los tres Objetivos Estratégicos de ONAY es O.E.2 EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL. En este Objetivo se plantean tres líneas:

- L.E.2.1: Educación formal y no formal
- L.E.2.2: Sensibilización
- L.E.2.3: Comunicación de la entidad

Dentro de cada línea se plantean las correspondientes prioridades:

#### **L.E.2.1 EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL**

- Promover la educación para el desarrollo y la sensibilización basada en el enfoque de derechos humanos y transformación social en Navarra mediante el trabajo en Red y alianzas estratégicas con centros educativos
- Fomentar el cuestionamiento, la reflexión, el diálogo, la empatía, el cuidado, así como la formación de personas capaces de transformar la realidad desde el respeto y la solidaridad.
- Innovación pedagógica.
- La construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible.
- Difusión y comunicación de las actividades realizadas, mediante la presencia en medios, web, redes.....

#### **L.E.2.2: SENSIBILIZACIÓN**

- Definición de público objetivo
- Aplicación de las líneas o enfoques transversales.
- Fomento del voluntariado en proyectos de cooperación internacional, o en

talleres o cursos de cooperación.



L.E.2.3:

### COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD

- Valoración de la necesidad de realizar un Plan y un Protocolo de comunicación, basado en una estrategia comunicativa clara y transversal hacia la sociedad.
- Análisis del impacto de la comunicación a través de redes sociales.
- Fomentar una relación más personal con periodistas especializados de Pamplona. Remitir periódicamente a los medios de comunicación informaciones sobre las intervenciones financiadas por la cooperación navarra.
- Mejora de comunicación y coordinación, que nos permita a nivel externo tener un buen posicionamiento en nuestra sociedad basado en la transparencia y la rendición de cuentas y a nivel interno, generando procesos de participación con eficacia
- Ampliar la difusión y comunicación sobre el trabajo realizado por la asociación.
- Potenciar la comunicación interna entre el equipo contratado, la junta y los voluntarios.



## MARCO DE INTERVENCIÓN: PRIORIDADES FINANCIADORES

A nivel estatal: La **AECID** cuenta con convocatorias específicas de ETCG. Para el periodo de vigencia de la presente estrategia, el objetivo es conocer la convocatoria, las valoraciones y los proyectos financiados para optar a su financiación a medio plazo una vez se haya consolidado la línea de trabajo en Navarra.

**Gobierno de Navarra:** Divide la convocatoria en tres áreas de trabajo: educación formal, no formal y sensibilización. En el área de educación formal ONAY cuenta con más de cinco años de experiencia y el objetivo es afianzar el trabajo en los centros y en la Red de Escuelas Solidarias. En el área de sensibilización, se han presentado varias propuestas y algunas han sido aprobadas. El objetivo es aumentar la calidad de estas propuestas y apostar por el trabajo en red. El área de la educación no formal no ha sido nunca ámbito de ONAY, pero nos planteamos como objetivo el conocimiento del medio e identificar propuestas de colaboración que puedan desembocar en proyectos con entidad propia a medio plazo.

**Ayuntamiento de Pamplona:** El ayuntamiento apuesta por la educación no formal donde ya se ha explicado que la organización no tiene experiencia. A medio plazo el objetivo es continuar con proyectos de sensibilización y el trabajo en red.

**Otros financiadores:** en Navarra existen otros financiadores como el Parlamento de Navarra o INNOVA Social que también tienen convocatorias de ETCG. El objetivo es presentar propuestas que complementen la estrategia de ONAY con los otros financiadores.

## METODOLOGÍA EN ETCG

Al definir las acciones en ETCG, ONAY considera prioritario utilizar una metodología que considere a la población participante el centro de todas las fases de los proyectos: identificación, implementación y monitoreo-evaluación de las intervenciones.

ONAY cree que una **participación** activa puede impulsar la cooperación, el espíritu crítico, las experiencias prácticas y al mismo tiempo crear conciencia crítica sobre derechos y responsabilidades en los individuos, sean ellos niños y niñas, adolescentes o personas adultas.

En el ámbito educativo esto significa también promover la participación como un



elemento activo en el proceso de aprendizaje. En este sentido, la enseñanza de ETCG tiene no solo que generar conocimiento, sino también crear situaciones en que los individuos puedan aprender a hacer, vivir con los otros y a ser, en el sentido de individuo completo, conscientes y responsables (4 Pilares de UNESCO).

Un segundo elemento es utilizar un enfoque holístico en la definición de las intervenciones en ETCG, lo que implica considerar la importancia de la interacción entre los actores internos y externos del sistema y creer que una situación se produce como resultado de la totalidad de estas interacciones. En el caso de proyectos en ámbito educativo, significa incluir actores como los centros educativos, las familias, las comunidades, las administraciones públicas, como otros actores relevantes de la sociedad civil.

En la definición de actividades se asegurará también una planificación flexible de las mismas, que pueda modificarse dependiendo de las circunstancias, como una adaptación contextual, que tenga en cuenta el nivel educativo del grupo meta, tipo de asignatura, número de beneficiarios, ubicación geográfica y necesidades específicas.

## ENFOQUES TRANSVERSALES

ONAY se propone incluir en la enseñanza y las actividades de sensibilización y Educación los enfoques trasversales recogidos en el III Plan Director de la Cooperación Navarra en las distintas fases de actuación, lo que incluye planificación, monitoreo y evaluación de todas las acciones. Esos temas serán incluidos a un doble nivel: transversal y acciones específicas.

### Enfoque de género

ONAY integra la perspectiva de género no sólo en todos los proyectos que implementa, sino también en el seno de la organización.

La entidad cuenta con un Plan de Igualdad de Género 2021 - 2023 en el que se establecen diferentes medidas en torno a varios ejes:

- A nivel organizativo e institucional
- A nivel cooperación sur
- A nivel de educación transformadora para la ciudadanía global
- A nivel laboral

En el área de la ETCG pretendemos que la sociedad en general, y especialmente el alumnado, tome conciencia de las desigualdades existentes, tanto a nivel local como global en materia de género. Algunas realidades que se analizarán serán:

- El género se asocia con la desigualdad de poder, de oportunidades y de acceso a recursos.
- Las distintas posiciones de hombres y mujeres están determinadas por las realidades históricas, religiosas, económicas y culturales.
- Estas relaciones y responsabilidades son cambiantes, y difieren de unos países a otros.

Para terminar con estas desigualdades, un factor clave es la educación, si bien no basta con reconocer la importancia de la escuela y trabajar desde ella, es necesario construir un modelo social diferente. La escuela tiene un papel crucial en la superación del sexismo, ya que la educación es la herramienta fundamental para superar este problema. Pero llevarlo a la práctica no es tarea sencilla, ya que exige contrarrestar influencias que proceden del resto de la sociedad, erradicando un modelo de relación, que tiende a reproducirse de una generación a la siguiente a través de mecanismos fuertemente arraigados, por eso, en el proyecto se potencia el trabajo con las familias y la comunidad.

Estos objetivos se concretan en el proyecto de la siguiente manera:

- Se analizará cómo afecta el género tanto aquí como en los países del Sur, y las desigualdades que se crean.
- Se debatirán los roles de género y la manera de superarlos.
- Se formará al profesorado y a las familias en temas de género y coeducación.
- Se potenciarán actividades comunitarias donde la igualdad de género sea una

realidad y/o un objetivo.

– Se visibilizarán las injustas condiciones laborales que muchas mujeres sufren en el planeta, especialmente en la industria textil, por ejemplo, la precariedad laboral que sufren las mujeres trabajadoras se refleja en que reciben bajos salarios, realizan horas extraordinarias que no cobran y trabajan en condiciones higiénicas insalubres.

– Se trabajará el papel de la mujer en la gestión del agua en los países del Sur, ya que cada vez se acepta más que la mujer tiene un importante papel que desempeñar en materia de gestión del agua ya que la recogida de agua forma parte de las desigualdades de género (por ejemplo, en África, el 90% del trabajo de recolección de agua y madera, para el hogar y para la preparación de la comida, es realizado por mujeres. Facilitar el acceso al agua potable cerca del hogar puede reducir drásticamente la carga de trabajo de las mujeres, quiénes pueden dedicarlo a otras actividades económicas. Para sus hijas, este tiempo puede ser utilizado para asistir a la escuela.)

### **Enfoque basado en los derechos humanos**

ONAY integra el enfoque basado en los Derechos Humanos (EBDDHH) en el conjunto de su trabajo, tanto en los proyectos de cooperación como en los de sensibilización y Educación.

En ONAY entendemos el EBDDHH como la superación del enfoque asistencial de la ayuda internacional y de la focalización en la provisión de bienes y servicios, características típicas de un enfoque basado en necesidades.

En ONAY compartimos con el III Plan Director de la Cooperación Navarra la idea de que el Enfoque Basado en los Derechos Humanos “se basa en el fortalecimiento de capacidades de personas para que conozcan sus derechos y tengan capacidad de exigirlos; y de las instituciones para que puedan cumplir con la garantía, promoción y protección de los derechos humanos.”

Uno de los principales objetivos la ETCG en ONAY es que la población beneficiaria sea consciente de “la universalidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos, la no discriminación y la participación...” tal y como también se recoge en el III Plan.

Desde ONAY tenemos claro que integrar el Enfoque de los Derechos Humanos significa asumir y potenciar una actitud de cambio con una conciencia de transformación, con un compromiso claro con respecto a su promoción. Estas ideas se materializan en la planificación de resultados y actividades de fomento directo de los mismos y la promoción de determinados principios, valores y normas.

En ONAY también somos conscientes de que no se puede hablar de “derechos” sin hablar de “obligaciones”, y de los titulares de unos y otras. Cuando se habla de Derechos Humanos, hay que destacar una doble necesidad: por un lado, las personas y las comunidades deben ser conscientes de sus derechos y deben participar en aquellas decisiones que les afectan; y, por otro, los gobiernos y otros garantes de derechos deben cumplir sus compromisos respecto a los derechos humanos. La ETCG pretende recalcar la obligatoriedad de que los garantes de derechos cumplan con sus responsabilidades y alentar a los titulares de derechos

(en este caso al alumnado especialmente) a reivindicarlos.

El enfoque basado en los derechos tal y como lo entendemos y reflejamos, reconoce a las personas, tanto a la población navarra como a las comunidades del Sur, como agentes que intervienen en su propio desarrollo, en lugar de como meros receptores pasivos de servicios.

Estas ideas se reflejan en los siguientes aspectos concretos de las actividades de ETCG:

- La formación del profesorado hará hincapié en estos conceptos alejándose de otras ideas más asistencialistas que la sociedad en general suele tener asumidas.
- En los materiales, se hace referencia explícita al Derecho al Agua, a la Educación, a la Salud... y lo que ello conlleva, tanto en el Norte como en el Sur.
- También se trabajará el tema de derechos y deberes que como consumidoras todas las personas tenemos, y de cómo nuestro consumo afecta a los derechos humanos de otras personas y comunidades, especialmente el derecho al trabajo.
- Hay actividades donde se relacionan los diferentes derechos humanos entre sí (al agua, a la educación...) y entre el Norte y el Sur.
- Se muestra a las poblaciones del Sur como agentes activos de su desarrollo y como titulares de derecho, no como “pobres que necesitan ayuda”.
- Se busca un cambio en las actitudes del alumnado, especialmente en cuanto a sus hábitos de consumo, que contribuya a un cambio hacia un mundo más justo.

### **Diversidad cultural**

En ONAY creemos que la diversidad cultural no se refiere únicamente a las diferencias entre grupos étnicos, sino que en todas las sociedades coexisten ecosistemas sociales heterogéneos y se debe velar porque ninguno de ellos adquiera un mayor poder social, económico o político, relegando a otros a una “ciudadanía de segunda clase”.

La cultura es el medio en el que las sociedades se desarrollan y evolucionan, por lo que no puede ser un factor olvidado en ningún proceso de desarrollo, y siempre estará presente de manera transversal, lo queramos o no, lo planifiquemos o no.

Es fundamental asumir este hecho para evitar errores en los resultados de los proyectos de cooperación y de educación transformadora.

A pesar de defender y promover la diversidad cultural, en ONAY creemos que, en caso de incompatibilidad entre ciertas prácticas culturales y los Derechos Humanos, éstos deben primar. Ahora bien, si queremos realmente cambiar esas prácticas culturales nocivas (por ejemplo, la Mutilación Genital Femenina, o el machismo estructural) debemos partir de la cultura que las crea y mantiene y trabajar a partir de esa realidad, para conseguir cambios profundos y duraderos.

Otro aspecto a debate entre la comunidad académica y la propia sociedad es si la diversidad cultural es algo positivo. En ONAY estamos convencidos de su importancia y del valor intrínseco de la misma, por lo que todos los procesos de desarrollo en los que colabora ONAY tienen por objetivo su preservación y su puesta

en valor, tanto en otros países como en Navarra.

Las actividades de ETCG incluyen la diversidad cultural entre los contenidos para trabajar en los centros educativos y con población general, tanto en el material como en las formaciones. Este enfoque contempla específicamente la diversidad cultural que existe en nuestra comunidad y los prejuicios que los grupos culturales tienen unos respecto a otros, para poder combatirlos creando una sociedad más igualitaria y respetuosa.

El presente proyecto pretende fortalecer las capacidades y competencias de la ciudadanía intercultural, y para ello incorpora la diversidad en las diferentes fases del proceso educativo:

❖ **Conocer:** En Navarra conviven diferentes culturas, algunas llevan siglos en la comunidad, como la comunidad gitana, y, sin embargo, siguen existiendo prejuicios basados en el desconocimiento mutuo entre todos los grupos culturales. Evidenciar estos prejuicios y combatirlos es un objetivo primordial.

❖ **Reflexionar:** ¿el intercambio cultural es bueno? ¿malo? ¿se puede evitar? ¿por qué algunas culturas son discriminadas? ¿Qué conocemos de otras culturas, religiones, grupos étnicos? ¿Es lo mismo multiculturalidad e interculturalidad? ¿Son incompatibles? Es importante que tanto el alumnado como el profesorado reflexione sobre estos conceptos de manera sosegada y siendo consciente de los prejuicios que todas las personas tenemos. El objetivo es lograr la “intersubjetividad”; es decir, reconocer que cada persona es subjetiva, el objetivismo no existe en temas socioculturales, y desde la subjetividad de cada uno, debemos tratar de comprender, sin juzgar, la cultura del “otro”, que, al igual que cada uno, tampoco será objetivo. Es importante reconocer que ninguna persona es “neutra” y que ningún comportamiento (creencia, hábito, costumbre...) es “normal”, si no que, en determinado contexto puede ser habitual, pero eso no le otorga más valor, ni menos, ni lo debe convertir en norma social.

❖ **Responsabilidad:** el alumnado y el profesorado deben asumir su papel en la construcción de un mundo multicultural e intercultural, donde la equidad de todos los grupos sea una realidad y la diversidad cultural sea entendida como una riqueza.

Estos aspectos se trabajarán de diferente manera según el contexto, ya que en algunos centros y/o localidades la diversidad es muy visible y en otros apenas existe, en algunos se producen conflictos por esta diversidad y en otros se ha conseguido un clima multicultural positivo. Para ello contamos con los materiales específicos de ONAY, las formaciones que preparamos “personalizadas” y la colaboración de “Zaska, plataforma antirumores”.

### **Sostenibilidad medioambiental**

Para ONAY la adopción de dicho enfoque significa que todas las acciones que se ejecuten respetarán los recursos naturales del medio, de forma que se satisfagan tanto las necesidades actuales como las futuras.

ONAY entiende que el medio ambiente es la base del desarrollo humano sostenible,

al considerar que sobre él se construyen las relaciones sociales y los sistemas económicos, siendo imposible luchar contra la pobreza y conseguir un bienestar social sin que haya un equilibrio entre naturaleza, sociedad y economía. Parte de la premisa de que el ser humano es responsable de muchos de los cambios que se han producido en el medio natural, provocando que los recursos naturales sean menos seguros y sostenibles, y entendiendo que las personas pobres son las más vulnerables a los impactos negativos sobre el medio ambiente y las que más dependen de los recursos que proporciona la naturaleza.

En el área de la ETCG, especialmente en la educación formal, el objetivo es que los centros educativos se conviertan en ámbitos de discusión sobre estas problemáticas relevantes y de formación en actitudes y valores que posibiliten un compromiso personal y colectivo hacia la solución de estas problemáticas, hacia la construcción de un modelo de desarrollo diferente, más humano, ecológico y sostenible.

En concreto en ETCG refleja esta transversal en los siguientes aspectos:

- Formación en uso racional del agua y consumo responsable.
- Sensibilización sobre la limitación de los recursos, especialmente del agua.
- Fomentar el descubrimiento entre causas (mal uso de los recursos hídricos, compras inconscientes...) – efectos (pobreza) a nivel global.
- Concienciación sobre el abuso de recursos por parte de ciertos sectores económicos.
- Presentación de alternativas de consumos más sostenibles.

## GRUPOS META PRIORITARIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En relación a estas referencias, ONAY articulará sus intervenciones entre centros escolares (Primaria, Secundaria y Universidades) y otros espacios como centros cívicos, asociaciones...

Considerará incluir acciones en otros espacios educativos, dependiendo del contexto, no formales, como por ejemplo, bibliotecas, centros de verano, Asociaciones Culturales (Jóvenes, etc.), asociaciones de barrio..., y utilizando diferentes medios de comunicación, como radio, periódicos, página web, redes sociales...

Finalmente, se buscará una interacción con las redes sociales existentes, por ejemplo de otras ONGDs, para buscar sinergias y colaboración. Esta diversificación de actores permite llegar a un grupo meta más amplio y diversificado.

### GRUPOS META

- **Centros educativos formales (públicos y concertados)**

Estudiantes y grupos de estudiantes

Docentes

Familiares y comunidad

Administración escolar (grupo directivo, asociación de padres, etc.)

En las Universidades será también importante relacionarse con las asociaciones de estudiantes existentes, en particular con la parte de voluntariado. Esta alianza podría resultar estratégica a nivel de diseño de las intervenciones, y ONAY tendrá que tener un doble papel: fomentar el voluntariado (a través de cursos, encuentros, etc.) e incluirlo en sus propias intervenciones como elemento activo y sostenible (a través de los proyectos de sensibilización).

- **Organizaciones de la sociedad civil**

Asociaciones de mujeres

Asociaciones de personas adultas mayores

Redes de entidades y plataformas ciudadanas

### ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Será importante para ONAY crear un diálogo continuo con los distintos actores presentes en las mismas áreas de actuación para fomentar sinergias, intercambios, colaboración y coordinación y difusión de conocimiento. En particular, los grupos existentes en la CONGDN, Escuelas Solidarias y Educación No Formal.

La sinergia con otros actores es también un punto extremadamente relevante para





todos los financiadores y claramente explicado en sus líneas específicas de Educación para el Desarrollo.

Las alianzas serán fortalecidas a diferentes niveles: no solo entre ONGD, sino también con las administraciones públicas y entre la población. En este último sentido, ONAY pondrá atención en mejorar el diálogo entre estudiantes y centros educativos y comunidades, crear vínculos entre centros educativos y fomentar vínculos entre centros educativos e instituciones públicas y entre los centros educativos diferentes (formal, no formal).

## TEMÁTICAS Y PRIORIDADES EN ETCG

Las temáticas principales que abordaremos se estructuran alrededor de la Agenda 2030 y Los **Objetivos de desarrollo Sostenibles**.

Entre las actividades actuales de ONAY en Navarra, destacan:

### **Escuelas Solidarias**

Desde 2017 ONAY forma parte de la Red de Escuelas Solidarias, formando al profesorado en ETCG, proporcionando material educativo en torno a los ODS y asesorando a los centros para transversalizar la ETCG.

### **Descartados: del olvido al activismo**

En 2021 comenzamos a difundir en Navarra el trabajo realizado por uno de nuestros socios locales en El Salvador, CORDES, en torno a los derechos de las personas mayores en El Salvador. Contamos con dos exposiciones y un libro que hemos llevado a diferentes localidades navarra, y el objetivo es continuar en esta línea.

### **Formación al voluntariado internacional**

En colaboración con Tantaka, banco del tiempo solidario de la Universidad de Navarra, se participa en la formación al alumnado que participa en programas de voluntariado internacional. El objetivo es que emprendan esta experiencia con el enfoque adecuado, que se centren en aprender y conocer y no pretendan “salvar al mundo”. Realizamos especial hincapié en el uso responsable de las fotografías y RRSS.

A partir de un análisis detallado de las intervenciones de ONAY, en terreno y en Navarra, se han identificado algunas áreas **temáticas de intervención prioritarias**. Se propone empezar a desarrollar actividades de ETCG alrededor de estos temas. Las áreas identificadas son las siguientes:

- ✓ Agenda 2030 y ODS
- ✓ Derecho a la salud
- ✓ Lucha contra el desperdicio alimentario
- ✓ Derechos Humanos y Cooperación
- ✓ Igualdad de género (como tema específico y transversal)

Por cada una de estas temáticas ONAY ha desarrollado y/o desarrollará material didáctico para diferentes etapas y entornos educativos y constituye la base para responder a las necesidades formativas que serán identificadas en cada proyecto.

Hay una variedad de intervenciones que ONAY se propone desarrollar a través de los proyectos de ETCG donde es prioritario optimizar la experiencia acumulada y duplicar las buenas prácticas en más centros educativos

